

Guatemala, 28 de febrero de 2020

**Licenciada**  
**Cinzia Renata Di Chiara Flores**  
**Viceministra de Cultura**  
**Su Despacho**

**Estimado Viceministra**

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 852-2020 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 10-2020, correspondiente al mes de febrero de presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" numero 171.

**Actividades Realizadas:**

1. Reunir al equipo de la Unidad del Sistema de Información Cultural -SIC-, para asignar actividades conforme a lo planificado para el mes de febrero 2020.
2. Coordinar reuniones del Sistema de Información Cultural -SIC- con diferentes áreas del Ministerio de Cultura y Deportes
3. Finalizar el consolidado de información del proyecto "Censo virtual de artistas", realizado en el 2018, en conjunto con el Departamento de investigación de las artes
4. Coordinar la reunión con Fundación Paiz, para crear un vinculo de apoyo reciproco en relación a información sobre artes visuales.
5. Coordinar los procesos administrativos para iniciar la actividad de promoción y difusión de la plataforma del Sistema de Información cultural -SIC-
6. Coordinar el proceso administrativo para la realización del mantenimiento preventivo de la fotocopiadora Canon Image Runner 2818i.
7. Socializar el Sistema de Información Cultural -SIC- durante la actividad "Introducción al MICUDE" organizada por la Dirección General de Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.

**Resultados Obtenidos**

1. Se realizado 4 reuniones con el equipo del Sistema de Información Cultural -SIC-, planificando las acciones para el mes de febrero de 2020 y evaluando las actividades realizadas en el mes de enero.
2. Se realizaron reuniones con la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes, Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación y Dirección de Patrimonio Intangible de la

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para establecer proceso y líneas de acción para compartir información conforme a cada una de las mismas.

3. Se ha iniciado el proceso de trasladar la información recopilada durante la realización del Censo virtual de artistas, invitando a los participantes vía correo electrónico a completar la información ingresa al Sistema de Información Cultural -SIC-.
4. Se socializó el Sistema de Información Cultural -SIC- al Licenciado Adrián Lorenzana de Fundación Paiz, para coordinar a futuro el proceso de compartir información sobre museos, galerías y artistas visuales.
5. Se ha delimitado las acciones y estrategias por parte del proveedor para iniciar la campaña digital de promoción y difusión de la plataforma del Sistema de Información cultural -SIC- a nivel nacional e internacional.
6. Se ha brindado mantenimiento preventivo a la fotocopidora Canon Image Runner 2818i.
7. Se dio a conocer a los promotores deportivos la forma en que pueden ingresar al portal del Sistema de Información Cultural -SIC- y como pueden promover sus actividades por medio de la agenda cultural.

Atentamente.



Víctor Manuel Maldonado Ovalle

Vo.Bo.



Licda. Olvia Nineth Nuñez Allen  
Directora General a.i.  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
y Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES